

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **res_0022_11_mar_2016_juridica_gobierno**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Resoluciones Matriculas Arrendadores 2016**, desde el **15 de marzo de 2016** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=8336:res_0022_11_mar_2016_juridica_gobierno&id=408:resoluciones-matriculas-arrendadores-2016

Para constancia se firma en Pasto, el **26 de julio de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



8336-050A234A2B

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -